



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 1130/19
CORRIENTES,
04 ABR 2019

VISTO:

El expediente N° 01-2019-00991; y

CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente la Secretaria General de Ciencia y Técnica solicita la apertura de la Convocatoria a la "XXV Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas" a partir del 8 de abril de 2019 hasta el 25 de abril 2019 para trabajos de pregrado, y hasta el 26 de abril 2019 para trabajos de posgrado;

Que la Convocatoria se registrará por el nuevo Reglamento de las Reuniones de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas, aprobado por Resolución de Rectora Ad-Referéndum del Consejo Superior N°1129/19 de fecha 04 de abril del 2019;

Que la Comisión de Ciencia e Investigación aconseja la apertura de la Convocatoria para presentar trabajos en la "XXV Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas" a partir del 8 de abril de 2019 hasta el 25 de abril 2019 para trabajos de pregrado, y 26 de abril 2019 para trabajos de posgrado;

Que ante la proximidad de la fecha de apertura de la Convocatoria, resulta necesario aprobar la misma por Resolución Rectoral Ad-Referéndum del H. Consejo Superior;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas a la suscripta por el Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste;

Por ello;

LA RECTORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la Convocatoria a la "XXV Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas" a partir del 8 de abril de 2019 hasta el 25 de abril 2019 para trabajos de pregrado, y hasta el 26 de abril 2019 para trabajos de posgrado.

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que la presente Convocatoria se realiza en el marco del Reglamento de las Reuniones de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas de la Secretaría de Ciencia y Técnica, aprobado por Resolución de Rectora Ad-Referéndum del Consejo Superior N°1129/19 de fecha 04 de abril del 2019.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DRA. MARÍA SILVIA LEONI
SEC. GRAL. DE CIENCIA Y TÉCNICA

PROF. MARÍA DELFINA VEIRAVÉ
RECTORA

ES COPIA